

Precios arancelarios aplicados por este Despacho en virtud del RD

1373/2003

OFICIOS		
DESCRIPCIÓN	Importe €	Tipo *
A,83.1) CUMPLIMENTACION OFICIO(CERTIFICACIÓN SALARIOS, TRABA ...)	13,00	G
A,84) LOCOMOCION	5,00	G
A,83.1,84) CUMPLIMENTACION OFICIO PARTIDO SEDE (cumplimiento y locomoción 5 €(completa)	18	G
A,83.1,84) CUMPLIMENTACIÓN OFICIO FUERA SEDE (cumplimentación ,locomoción 9€,salida) completa	40	G
A,24.3) SOLICITUD OFICIO REGIN (solicitud actuaciones averiguación patrimonial)	30	D
A,24.2) SOLICITUD ASEGURAMIENTO OFICIOS SUELDOS, PENSIONES,SALDOS,VEHICULOS	37,15	D
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,84) 2 SALIDAS A PUEBLO ...(15 x N° Salidas)	30	G
A,83.1) CUMPLIMENTACION OFICIO TRABA VEHICULO-0000-XX,,SUELDOS,PENSIONES..	13	G
A,83.1,84) CUMPLIMENTACION OFICIO TRABA V-0000-XX,SUELD,PENSIO.... (con locom 5 €,)	18	G
A,..24.2)SOLICITUD OFICIOS ASEGURAMIENTO EN TRAFICO(REG.BIE.MUEBLES) V-0000-XX,EMPRESAS,BANCOS	37,15	D
TASA/S TRAFICO,REG BIENES MUEB. VEHI-0000-XX(1 x vehículo)	6,31	S
A24.2,83.1,84 CUMPLIMENTACION ANOTACIÓN REGISTRO ,BIENES MUEBLES (1vez x registro)(completa con solicitud aseguramiento,locomoción y cumplimentacion), sintasas ,4 € locomoción 2 veces se va	56,15	G
SOLO BOE		
A,83.1) CUMPLIMENTACION OFICIO PUBLICACION SUBASTA	13	G
FACTURA EDICTO B.O.E.	0	S
Solo B.O.P.		
A,83.1,DISP..3)AUTOLIQUIDACIÓN EDICTOS Intervención AutoliquidaciónOf. Privada Banco	13	G
A,83.1) CUMPLIMENTACION OFICIOAL B.O.P.NOTIFICACION SENTENCIA, O SUBASTA	13	G
FACTURA EDICTO B.O.P.	0,00	S
A,83.1,83,84) CUMPLIMENTACION OFICIO BOP Y AUTOLIQUIDACIÓN (completa con locomoción 5€)	31	G
Solo B.O.P. En BOE si se práctica autoliquidación por Procurador		
A,83.1,disp.3)AUTOLIQUIDACIÓN EDICTOS Intervenciónautoliquidación Banco of. Privada	13	G
EXHORTOS		
DESCRIPCIÓN	Importe €	Tipo *
A,83.1) CUMPLIMENTACION EXHORTO ...(no incluye los derechos de la diligencia requerida en el exhorto, incluye su presentación su retirada y su devolución a autos)	13	G
A,83.1,84) CUMPLIMENTACION EXHORTO (completa,CUMPLI, 2salidas y 2 locomoción12€ fuerapoblación sede)	55	G
Actuaciones fuera de la población de la sede (EN EXHORTOS SIEMPRE)		
A,84) 2 SALIDAS a poblaciones fuera sede..suele implicar presentar y recoger) (15 x n° salidas)	30	G
MANDAMIENTOS		

DESCRIPCIÓN	Importe €	Tipo *
A,24.2) SOLIC. MANDAM. REG. XXXXX ASEGURAMIENTO F-0000 (POR MANDAMIENTO)	37,15	D
A,83.1,DIS:3) AUTOLIQ. ITP/AJD HACIENDA MOD 600- F-0000 Intervención AutoliquidaciónOf. Privada Banco y confección autoliquidación	13	G
A,83.1) DILIGENCIA TRAMITE ante ADMINISTRACIÓN FISCAL ITP/AJD F-0 (tramitar y locom.3€)	16	G
PAGO HACIENDA ITP/AJD F-0000	0,00	S
MINUTA REGISTRO XXXXXF-0000	0,00	S
A,83.1) CUMPL. MANDAMIENTO REG. XXXXX F-0000 (POR MANDAMIENTO)	13	G
A,83.1,84) CUMPL. MANDAMIENTO REG. XXXXX F-0000 (por mandamiento en población sede2 locom a 3€)	19	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,83.1,84)CUMPL. MANDAMIENTO REG. XXXXX F-0000 (por manda población fuera sede, cumpli, 2salida, 2loc12€) Caso de presentar directamente a Despacho ya liquidado	55	G
A,84) 4 SALIDAS A REGISTRO XXXXX ANOT. F-0000 (por mandamiento)(1 diario,1recoger diario para liquid,1a definitiva,1 a recogerdespachado)(prorrogando asiento 10 días para llevar a liquidar)	60	G
PRORROGAS DE 4 AÑOS		
A,24.2) SOLICITUD PRORROGA 4 AÑOS ASEGURAMIENTO BIENES (20,27 +33,78)	37,5	D
A,83.1) CUMP. MANDAM. REG. XXXXX PRORROGA F-0000 (valenc sin loco)	13	G
A,83.1,84) CUMP. MANDAM. REG. XXXXX PRORROGA F-0000 FUERA POBLACIÓN SEDE .(cump,2salid,loco12€)	55	G
A,83.1,84) CUMP. MANDAM. REG. XXXXX PRORROGA F-0000(valenc,incluye la locomoción5€)	19	G
A,83.1) AUTOLIQ. ITP/AJD CONSELL F-0000 Intervención Pago	13	G
A,83.1) DILIGENCIA TRAMITE CONSELL ITP/AJD F-0000	13	G
MINUTA REGISTRO XXXXXF-0000	0,00	S
A,84) 2 SALIDAS A REGISTRO XXXXX ANOT. F-0000 (POBLACIONES FUERA SEDE) (POR CADA ANOTACIÓN PRORROGA)(LLEVAR Y RECOGER DESPACHADO)	30	G
PRORROGAS DE 180 DIAS		
A,24.2) SOLICITUD PRORROGA REGISTRAL 180 DIAS	37,5	D
A,83.1,84) CUMPLIMENTACIONPRORROGA REGISTRAL 180 DIAS(puebl,anotac,2sali,2loco12€)	55	G
A,83.1,84) CUMPLIMENTACIONPRORROGA REGISTRAL 180 DIAS(EN POBLACIÓN SEDE anot ,2loco3€)	19	G
ANOTACIÓN DE SUSPENSION		
A,24.2) SOLICITUD PRORROGA REG. 60 DIAS ANOTACIÓN DE SUSPENSIÓN(salvo de oficio por registrador)	37,5	D
ANOTACIÓN DE INSCRIP HIPOTECARIA (CERTIFICACIÓN)		
A,83.1) CUMPL. MANDAM. REG. XXXXX CERTIF. F-0000	13	G
A,83.1,84) CUMPLIMENTACION MANDAM. REGXXX CERT.F-0000 (POBLACIÓN SEDE,2 LOCOMOCIONES A 3€) completa	19	G
A,83.1,84) CUMPL. MANDAM. REG. XXXXX CERTIF. F-0000(con 2 locomoción 12€fuera población sede)	25	G
A,24.3) SOLICITUD INSCRIPCIÓN HIPOTECARIA CERTIFICACION F-0000 Solicitud actuaciones deInvestigación Patrimonial	30	D
A,84) 2 SALIDAS A REGISTRO XXXXX ANOT. F-0000 (solo en poblaciones fuera sede)	30	G
A,83.1,84) CUMPL. MANDAM. REG. XXXXX CERTIF. F-0000 (pueb,2sali,2locom 12€) completo	55	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,84) 2 SALIDAS A REGISTRO XXXXX ANOT. F-0000	30	G
ANOTACIÓN DE CANCELACIONES		

A 82,83.1) CUMPL. MANDAM. REG. XXXXX CANCELACION F-0000 ** (con locomoción val)	19	G
A,24.1) SOLICITUD MANDAM. CANCELACION F-0000	22,30	D
MINUTA REGISTRO XXXXXF-0000	0,00	S
A,84)) 2 SALIDAS A REGISTRO XXXXX ANOT. F-0000 (solo en poblaciones fuera sede))	30	G
A,83.1)) CUMPL. MANDAM. REG. XXXXX CANCELACION F-0000 ** (pueb,2sali,locom12€) comp	55	G

(**) Si lo tramita otro Procurador NO se cobra, salvo interpretación extensiva del A-83 intervención por escrito aportando mandamiento al Juzgado cumplimentado.

DILIGENCIAS LANZAMIENTO		
A,83.1) INTERVENCIÓN DESPACHO LANZAMIENTO (Actuación ante SCNE para SOLICITUD HORA lanzamiento para acompañamiento a comisión Judicial)	13	-
A,26.6) SOLICITUD LANZAMIENTO JUDICIAL A JUZGADO (Deterdo.:25% s/Art. 1 o Indeterminado: s/177,33€)	0,00	D
A,83.2) ACOMP. COMISION LANZAMIENTO EN POBLACIÓN SEDE DE F-0000	22,30	G
A,83.1,84) ACOMP. COMISION LANZAMIENTO DE F-0000 EN POBLACIÓN SEDE (con locomoción 3,2€)	25,5	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,83.1) INTERVENCIÓN DESPACHO LANZAMIENTO (SOLICITUD HORA SCNE)	13	G
A,83.2,84) ACOMP. COMISION JUDICIAL EN PUEBLO PARA LANZAMIENTO DE F-0000 (con loco y salida)	34,3	G
A,84) 2 SALIDAS A XXXXX LANZAMIENTO (2 SALIDAS SOLO EN CASO DE NO ENTREGAR FIRMADA JUZGADO DILIGENCIA POR SECRETARIO Y TENER QUE VOLVER A RETIRAR)	30	G
A,83.1,83.2,84) ACOMP.COM.JUDICIAL LANZAMIENTO DE F-0000 (intervención despacho, acom,1salida,loco 12€) PUEBLO (13+22,3+15+12=62,30)	62,30	G
POSESION		
A,26,6) SOLICITUD POSESION DE F-0000	30	D
A,83.2) ACOMP. COMISION EN POBLACIÓN SEDE A POSESIÓN DE F-0000	22,30	G
A,83.2) ACOMP. COMISION POSESION DE F-0000 EN POBLACIÓN SEDE (con locomoción 2,4€)	25,50	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,83.1) CUMPLIMENTACION DESPACHO POSESION	13	G
A,83.2) ACOMP. COMISION JUDICIAL DE F-0000	22,30	G
A,83.2,84) ACOMP. COMISION JUDICIAL EN POBLACIÓN FUERA SEDE PARA POSESION DE F-0000 (con loco)	39,78	G
A,82.2,84) ACOMP.COM.JUDICIAL POSESION DE F-0000 (acom,1salida ,loco 9€,) POBLACIÓN FUERA SEDE	49,3	G
A,84) 2 SALIDAS A XXXXX POSESION (SOLO EN CASO DE NO ENTREGAR FIRMADA JUZGADO DILIGENCIA POR SECRETARIO Y TENER QUE VOLVER A RETIRAR LA)	30	G
DILIGENCIAS DE EMBARGO NEGATIVAS EN POBLACIÓN SEDE		
A,83.1) INTERVENCIÓN DESPACHO NOTIFICACIÓN- EJECUCIÓN (SOLICITUD HORA SCNE)	13	G
A,83,2) ACOMPAÑAMIENTO CON COMISION (EN POBLACIÓN SEDE)	22,30	G
A,83.2) ACOMPAÑAMIENTO CON COMISION (EN POBLACIÓN SEDE, com., loc 6€) Incluye cumplimentación	41,3	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,83.1) INTERVENCIÓN DESPACHO NOTIFICACIÓN- EJECUCIÓN (SOLICITUD HORA SCNE)	13	G
A,83.1,83.2,84) ACOMPAÑAMIENTO CON COMISION Y 2 SALIDAS (SOLO EN CASO DE NO ENTREGAR FIRMADA JUZGADO DILIGENCIA POR SECRETARIO Y TENER QUE VOLVER A RETIRAR LA)	56,3	G
A,84) 2 SALIDAS A (SOLO EN CASO DE NO ENTREGAR FIRMADA JUZGADO DILIGENCIA POR SECRETARIO Y TENER QUE VOLVER A RETIRAR LA)	30	G

A,83.2,84) ACOMPAÑAMIENTO CON COMISION(,acom,2sali,loco12€,pedhora) (SOLO EN CASO DE NO ENTREGAR FIRMADA JUZGADO DILIGENCIA POR SECRETARIO Y TENER QUE VOLVER A RETIRAR LA) 22,30+30+12	64,30	G
EMBARGOS		
EN POBLACIÓN SEDE		
A,24.5) SOLIC.DESIG.BIENES EMBARG.ASEGURAR.RESULTADO PROCEDIMIENTO(atención distinguir entre asegurar el resultado del procedimiento con la solicitud de designación de bienes a embargar y la solicitud de mandamiento registral para aseguramiento de los bienes embargados)	37,15	D
A,83.2) ACOMP. COMISION JUDICIAL A EMBARGO	22,30	G
A,83.1) INTERVENCIÓN DESPACHO EJECUCIÓN-NOTIFICACIÓN (SOLICITUD HORA SCNE)	13	G
A,24.5,83.2,83.1,84) DILIGENCIA DE EMBARGO(comple población sede, cumplim,acom,desigbienes, loco2, 4€,1sal)	75,45	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,24.5) SOLIC.DESIG.BIENES EMBARG.ASEGURAR RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO	37,15	D
A,83.1) CUMPLIMENTACION DESPACHO EJECUCIÓN-NOTIFICACIÓN(SOLICITUD HORA SCNE)	13	G
A,83.2) ACOMP. COMISION JUDICIAL A EMBARGO	22,30	G
A,84) 2 SALIDAS A	30	G
A,24.5,83.1,83.2,84) DILIGENCIA DE EMBARGO(comple pueb, cumplim,acom, desigbienes, loco9€,2sal) (37,15+13+22,30+30+12) (SOLO EN CASO DE NO ENTREGAR FIRMADA JUZGADO DILIGENCIA POR SECRETARIO Y TENER QUE VOLVER A RETIRAR LA,SINO 1 SALIDA Y UNA LOCOMOCIÓN) (93,45€)	114,45	G
REMOCIONES		
A,24.1) SOLICITUD DE REMOCIÓN	22,30	D
A,83.2) ACOMP. COMISION REMOCION DE	22,30	G
A,83.2,83.1,84) DILIGENCIA DE REMOCION REMOCIÓN(acompa,loco,1salida2,4€,cumplim)	47,29	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,83.1) INTERVENCIÓN DESPACHO REMOCIÓN (solicitud hora SCNE)	13	G
A,24,1) SOLICITUD DE REMOCIÓN	22,30	D
A,83.2) ACOMP. COMISION REMOCION DE	22,30	G
A,84) 2 SALIDAS REMOCION A POBLACIÓN FUERA DE LA SEDE(SOLO EN CASO DE NO ENTREGAR FIRMADA JUZGADO DILIGENCIA POR SECRETARIO Y TENER QUE VOLVER A RETIRAR LA,SINO 1 SALIDA Y UNA LOCOMOCIÓN) ... (15 x N° Salidas)	30	G
A,83.1,83.2,84) DILIGENCIA DE REMOCIÓN EN POBLACIÓN FUERA DE LA SEDE(solicitud, intervención,1sali ,loco12 €,acom com)22,3+13+15+12+22,3=84,6€	84,60	-
VARIOS		
DESCRIPCION	Importe €	Ti
A, 24.2) SOLICITUD MEJORA DE EMBARGO	37,53	D
A, 24.1) CESION REMATE	22,30	D
A, 24.1) APORTACION DOCUMENTO CUMPLIMENTADO(OJO APLICACIÓN EXTENSIVA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FUERA DEL PLAZO DE PRUEBA)	22,30	-
A,24.2) OTRAS ACTUACIONES-PRUEBAS	37,15	D
A,3 ACUMULACIÓN DE AUTOS a ?????	37,15	D
A,48) RECURSO DE REPOSICIÓN	22,30	D
A,48) IMPUGNACION RECURSO REPOSICION	22,30	D
A,5) TASACIÓN DE COSTAS	22,30	D
A,5) LIQUIDACIÓN DE INTERESES	22,30	D
A, 5.3) IMPUGNACIÓN TASACIÓN DE COSTAS/INTERESES	37,15	D
A,83. 1, DISP 3) PRACTICA E IMPRESOS AUTOLIQUIDACIÓN TASA 696 (GESTION OFICINA PRIVADA –BANCO-PARA SU PAGO)	13	G
A,85) COPIAS DEMANDA PARA CONTRARIO/OS(MANDATO IMPERATIVO LEC 273)	0,16	G
A,85) COPIAS LETRADO, PROCURADOR Y TRASLADOS(MANDATO IMPERATIVO LEC ART 26.2,26.4,276)	0,16	G
A,82,83,85) TELEFONO,CORREO,FAX,MENSAJERIA,OTRAS COPIAS	18,50	G
A,88) DESGLOSE DE PODER	3	D
A,88) DESGLOSE DE DOCUMENTOS	3,00	D
A,26,2) SOLICITUD RESOLUCIÓN JUDICIAL _/_/_ (Para Ejec. De Resol. Diferentes a Sentencias	%	D
A.24.2) SOLICITUD JUZGADO FIN PROCESO POR ACUERDO EXTRAJU , FINALIDAD ASEGURAR	22,30	D

RESULTADO PROCEDIMIENTO (ARTº22LEC)		
A,49) ANUNCIO RECURSO APELACIÓN EN JUZGADO(120% Art 1)	-	D
A,49) IMPUGNACIÓN RECURSO APELACIÓN(120% s/Art. 1)	-	D
A,68) RECURSO DE APELACIÓN EN SALA CONTRA AUTO	53,73	D
A,68 y 1) APELACIÓN CIVIL AUD. PROVINCIAL(120% s/Art. 1 + 1 Acepto)	-	D
A,83.1, DISP 3) INTERVENCIÓN PREPARACION AUTOLIQUIDACIONES (GESTION OFICINA PRIVADA –BANCO-PARA SU PAGO)	20,27	G
A, 49) PREPARACIÓN RECURSO CASACIÓN(29% Art 1)	-	D
A,49.2) INTERPOSICIÓN RECURSO DE CASACIÓN(19,2% Art 1)	-	D
A, 48) SOLICITUD ACLARACIÓN DE RESOLUCIÓN	22,30	D
A,50) INTERPOSICIÓN RECURSO DE QUEJA	76	D
A,84) LOCOMOCIÓN EN POBLACIÓN SEDE	5	G
Actuaciones fuera de la población de la sede		
A,84) LOCOMOCIÓN FUERA DE POBLACIÓN SEDE	12	G

*DESCRIPCIÓN DE ABREVIATURAS:

€: Importe en Euros.

D:Derechos causídicos (Derivados de actuaciones procesales reservadas exclusivamente al Procurador)

G: Gastos del Procedimiento (Derechos no causídicos) Se aplica IVA e IRPF

S: Suplidos(Pagos por cuenta de terceros con facturas a nombre de aquellos)

*Aplicación arancelaria R.D 1373/2003 utilizando redondeos en virtud de la posibilidad de aumento o disminución de los importes hasta un 12%., solo se ha utilizado el redondeo en algunos casos. Las locomociones son orientativas dependiendo de distancias. Han sido calculadas por precio Km vehículo particular.

- La condena en costas no presupone el pago por el condenado de todos los conceptos de la factura del Procurador. Solo son de pago por el condenado los tasados por el Juzgado, existiendo otros conceptos que corresponde pagar al cliente que otorgó la representación.
- Anualmente nuestros precios se incrementan el índice de precios al consumo con la limitación legal de aumento prevista en el RD 1373/2003.
- Este despacho aplica a sus facturas los reintegros del Colegio de Procuradores.

ARANCEL DE DERECHOS DE LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

CAPITULO I

ACTUACIONES ANTE EL ORDEN CIVIL

SECCION 1ª: JUICIOS DECLARATIVOS Y DISPOSICIONES COMUNES

ART. 1

En toda clase de procedimientos de cuantía determinada con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil, salvo disposición específica que regule su percepción, el procurador devengará sus derechos con arreglo a la siguiente escala:

HASTA EUROS *	EUROS **
60,1	9,64
120,2	17,39
180,3	21,21
240,4	26,04
300,51	29,95
360,61	34,77
420,71	42,43
480,81	46,93
540,91	49,58
601,01	52,88
1.202,02	66,11
1.803,04	79,33
2.404,05	89,25
3.005,06	99,16
3.606,07	112,38
4.207,08	125,6
4.808,10	138,83
5.409,11	152,05
6.010,12	165,27
12.020,24	264,44
24.040,48	396,67
36.060,73	528,89
48.080,97	661,11
60.101,21	760,27
90.151,82	826,39
120.202,42	892,5
180.303,63	958,61
240.404,84	1.024,72
300.506,05	1.090,83
360.607,26	1.156,94
420.708,47	1.223,05
480.809,68	1.355,27
540.910,89	1.428,00
601.012,10	1.540,39
Por cada 6.010,12 € o fracción que exceda de 601.012,10 € se devengarán 11,24 €.	
*Cuantía de reclamación. ** Derechos Causídicos Principales del Procurador	

* Aviso a consumidores y usuarios: Esta es la aplicación arancelaria de precios que efectúa el Procurador Jesús Rivaya Martos "RIVAYA Procurador & Asociados®" en los asuntos confiados para su gestión. Dicha aplicación arancelaria se comunica en general a los efectos legales pertinentes, siendo nuestro marco legal respecto a honorarios, gastos y suplidos del Procurador lo establecido en el RD 1373/2003, en el Código Civil Español en relación al mandato y lo preceptuado en las leyes procesales Españolas.